

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 14 de octubre de 1980 para la adquisición de un grupo electrógeno de 200 KWA., con transformador de 75 KWA., con destino al Parque y Talleres de Artillería de Valencia, ha resultado adjudicatario don Francisco Otero Cáceres, de «F. Otero, S. A.», por un importe de dos millones setecientos veinticuatro mil (2.724.000) pesetas.

Valencia, 7 de noviembre de 1980.—17.041-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de proceso de datos, con destino al Centro de Ensayos e Investigación para la Industria Eléctrica.*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 3186/1968, de 28 de diciembre, y 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de proceso de datos, con destino al Centro de Ensayos e Investigación para la Industria Eléctrica, por un presupuesto máximo de 27.686.593 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados,

que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 32/80, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la contratación del suministro de un sistema de proceso de datos con destino al Centro de Ensayos e Investigación para la Industria Eléctrica.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica: parcela 32, polígono 5 de Ventalló. Superficie: Una hectárea 48 áreas 96 centiáreas.

Tipo de subasta: 144.659 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.421-A.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Ventalló, parcela 30, polígono 9. Superficie: 39 áreas ocho centiáreas.

Tipo de subasta: 116.263 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.422-A.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 161, polígono 5. Superficie: dos hectáreas 43 áreas 10 centiáreas.

Tipo de subasta: 168.860 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.424-A.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya

Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica: parcela 166, polígono 5 de Vilademmat. Superficie: una hectárea 17 áreas 30 centiáreas.

Tipo de subasta: 150.421 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.427-A.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 174, polígono 5. Superficie: una hectárea dos áreas.

Tipo de subasta: 55.977 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.428-A.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Corsá, parcela 23, polígono 1. Superficie: dos hectáreas 87 áreas 99 centiáreas.

Tipo de subasta: 2.099.213 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.431-A.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica: parcela 4, polígono 12 de Blanés. Superficie: dos hectáreas 55 áreas 53 centiáreas.

Tipo de subasta: 1.660.603 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.429-A.

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 158 polígono 5. Superficie: 79 áreas 90 centiáreas.

Tipo de subasta: 38.640 pesetas.  
Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.426-A.

**Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.**

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 20 de enero de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica: parcela 32, polígono 6 de Vilademat. Superficie: 39 áreas 10 centiáreas.

Tipo de subasta: 283.114 pesetas.

Gerona, 20 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.425-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de alcoholímetros electrónicos.**

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de alcoholímetros electrónicos con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 4 de septiembre de 1980, ha resuelto adjudicar la adquisición de 220 alcoholímetros y sus correspondientes accesorios, por un importe de diez millones (10.000.000) de pesetas, a la firma comercial «Draeger Hispania, S. A.», sita en Capitán Haya, 49, Madrid-20, con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Luis Sánchez-Harguindéy Pimentel.—7.413-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso para las adjudicaciones de los correspondientes contratos de suministro de materiales de construcción no inventariables para la Sección de Conservación e Inspección de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en la Delegación de Madrid, durante el año 1980.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos de suministro de materiales de construcción no inventariables que es necesario consumir por la Sección de Conservación e Inspección de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid en el cuarto trimestre de 1980.

El pliego de bases, cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, con sus carpetas índices, así como el modelo de instancia y el de proposición económica, se hallan expuestos en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1, donde podrán ser examinados de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones económicas y la documentación que se establece en el pliego de bases, justificante de la constitución

de la garantía provisional, equivalente al 2 por 100 del importe fijado como tipo máximo de licitación para cada lote al que se opte, clasificación que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento General de Contratación del Estado, deberán acreditar los empresarios, etcétera, habrá de ser entregada en mano en el Registro Central del Instituto Nacional de la Vivienda, en la Dirección antes expresada y dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la misma fecha de publicación de esta convocatoria.

El acto público del concurso, en el que se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas, tendrá lugar en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del veinticinco día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos ocasionados con motivo de la celebración del concurso serán satisfechos a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.498-A.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de viales jardinería y aparcamientos del polígono «Los Corrales» de Cádiz.**

Objeto: Obras de reparación de viales jardinería y aparcamientos del polígono «Los Corrales» de Cádiz.

Tipo de licitación: 78.160.414 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo «G»; subgrupo, 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.563.208 pesetas.

Modelo de proposiciones económicas: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz. No se admiten proposiciones depositadas en correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Cádiz.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.499-A.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se amplía el plazo fijado en la resolución por la que se anunciaba concurso de proyectos y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 300 viviendas, locales comerciales y urbanización en los términos municipales de Almonte e Hinojos (Huelva).**

En el texto remitido para su publicación del anuncio del concurso de proyec-

tos y ejecución de las obras de 300 viviendas, locales comerciales y urbanización en los términos municipales de Almonte e Hinojos (Huelva), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 17 de octubre de 1980, se fijaba un plazo para que los contratistas que se hubiesen inscrito presentasen la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que expiraba a las doce horas del día 10 de diciembre de 1980.

Habiendo sido rectificadas los planos de los terrenos de la localidad de Almonte (casco urbano y aldea de Rocío), parece conveniente otorgar una ampliación del plazo antes consignado.

En consecuencia, queda ampliado el plazo de presentación de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del día 2 de enero de 1981.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupan las Magistraturas de Trabajo de Barcelona.**

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupan las Magistraturas de Trabajo de Barcelona.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera, de la Subdirección General del mismo nombre, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—7.894-A.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona.**

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera, de la Subdirección General del mismo nombre, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el

concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—7.693-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Palencia.*

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Palencia.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera, de la Subdirección General del mismo nombre, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—7.691-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Vizcaya.*

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Vizcaya.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera, de la Subdirección General del mismo nombre, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—7.692-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de estación de autobuses de Béjar (Salamanca)».*

Ante la imposibilidad de obtener, para la hora prevista, el salón de actos donde ha de procederse a la apertura de proposiciones relativas a la licitación de las obras del «Proyecto de estación de auto-

buses de Béjar (Salamanca)», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1980, número 270, página 25128, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

1.º Apertura de proposiciones: Se mantiene el tenor literal de este apartado, con la siguiente modificación: Donde dice, «a las doce horas», debe decir, «a las nueve y treinta horas».

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

*Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de edificios y locales de esta Universidad.*

Es objeto de contratación el servicio de limpieza de los edificios y locales de esta Universidad para el año 1981.

Importe máximo de licitación: 132.286.655 pesetas anuales.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad Politécnica de Madrid (calle Cea Bermúdez, 14, 3.º D), donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General del Rectorado (calle Pasaje de Pérez Pla, 3), finalizará a las trece horas del día 17 de diciembre de 1980.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 19 de diciembre, a las trece horas, en la sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad (calle Pasaje Pérez Pla, 3).

La adjudicación se realizará mediante resolución del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por grupo.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Rector, José Luis Ramos Figueras.—14.138-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para realización de un programa sanitario.*

Objeto del contrato. La programación y ejecución de una campaña o programa de prevención del cáncer genital femenino, en el ámbito provincial. El presupuesto no podrá exceder de un importe máximo de doce millones de pesetas por anualidad de duración del programa. No se establece previamente tal plazo de duración, debiendo plantearse en las ofertas de los licitadores.

Licitación. A través de concurso. Proposiciones: Conforme a modelo, en sobre cerrado, en el que habrá de figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, para contratar la realización de un programa de prevención del cáncer genital femenino», debiendo reintegrarse debidamente y adjuntarse los documentos que se especifican en los pliegos de condiciones.

La presentación habrá de efectuarse en plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publi-

cación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos. El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de sesiones del edificio sede de la Diputación.

Garantías. La provisional se fija en 100.000 pesetas. La definitiva vendrá determinada por la aplicación, al precio de adjudicación, de los porcentajes máximos previstos en la normativa vigente.

Pago del precio: Con cargo a los presupuestos ordinarios de la Diputación.

Publicidad: El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 144 de esta fecha publica más amplio anuncio de la licitación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación —que acredita con.....— de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de concurso convocado por esa Diputación Provincial para la formulación y ejecución de un programa de prevención del cáncer genital femenino, se comprometo, en nombre propio (o en representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas que se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la realización del servicio, estudio o trabajo objeto del contrato, en las condiciones que se indican en la documentación adjunta, por el precio total de ..... pesetas (cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente.—7.697-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncian segundas subastas de aprovechamientos de maderas.*

Al no haber concurrido licitadores a la primera subasta convocada por esta Diputación Provincial, previa autorización de ICONA, se anuncian segundas subastas públicas de aprovechamientos de maderas del monte número 232 del catálogo, denominado «Dehesa común de Solanillos», perteneciente a la Beneficencia Provincial, correspondiente a los siguientes lotes:

### Lote 1.º Cuartel B

Objeto de la subasta: 3.434 pinos P. pinaster, con 1.212 metros cúbicos maderables en blanco, apeados, pelados y arrastrados a cargadero.

Tipo de tasación: 2.242.200 pesetas, al alza.

Gastos y tasas de ICONA: 1.250.184 pesetas.

### Lote 2.º Cuartel B

Objeto de la subasta: 3.339 pinos de P. pinaster, con 817 metros cúbicos maderables en blanco.

Tipo de tasación: 1.388.900 pesetas, al alza.

Gastos y tasas de ICONA: 866.484 pesetas.

### Lote 3.º Cuartel B

Objeto de la subasta: 3.350 pinos P. pinaster, con 1.081 metros cúbicos maderables en blanco.

Tipo de tasación: 1.945.800 pesetas, al alza.

Gastos y tasas de ICONA: 1.122.163 pesetas.

Fianza provisional: 3 por 100 de los tipos de tasación.

Fianza definitiva: 5 por 100 del valor de la adjudicación.

El expediente completo y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General de la Corporación y publicado anuncio extenso de la primera subasta en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1980.

**Presentación de plicas:** Durante el plazo de diez días hábiles, en la Secretaría de la Diputación, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 2 de diciembre de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—7.704-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización del Inventario de Vías Provinciales.**

Se convoca concurso para la realización del Inventario de Vías Provinciales con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 6.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Garantía provisional:** 120.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—7.686-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso-subasta para realización de instalación de central térmica y tanque de propano en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia), con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** Instalación de Central térmica y tanque de propano en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia).

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 5.464.003 pesetas.

III. **Duración del contrato:** Deberá comenzarse la instalación en un plazo de quince días, contados desde la fecha del contrato y estar terminada en tres meses desde su iniciación.

IV. **Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones expedidas por Técnicos competentes y una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. **Fianza provisional:** 116.960 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:**

1. Se presentarán en el Negociado de Contratación General, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día de presentación. Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, uno denominado «Referencias» y otro «Oferta económica».

2. La apertura de plicas de «Referencias» tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de plicas de «Ofertas económicas» de los licitadores admitidos será realizada dentro de los veinte días siguientes a la publicación de la relación de los mismos en el «Boletín Oficial» de la provincia, efectuándose dicho acto en el mismo lugar y a la misma hora que los sobres de «Referencias».

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario para 1980.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación que acredita de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Murcia para contratación de la instalación de central térmica y tanque de propano en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia), se comprometo a realizar la misma, con estricta sujeción a los citados proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

XII. La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige esta contratación.

Murcia, 14 de noviembre de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—7.308-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de calefacción en cuatro pabellones del Hospital Psiquiátrico Provincial.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de instalación de calefacción en cuatro pabellones del Hos-

pital Psiquiátrico Provincial de Murcia con arreglo a las siguientes bases:

1. **Objeto:** Ejecución obras de instalación de calefacción en cuatro pabellones del Hospital Psiquiátrico Provincial de Murcia.

2. **Tipo de licitación:** A la baja, por 7.288.002 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Deberá comenzarse en plazo de quince días desde la fecha del contrato y estar terminadas en el plazo de tres meses desde su iniciación.

4. **Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones expedidas por técnicos competentes y una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

5. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

6. **Fianza provisional:** 144.021 pesetas.

7. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

8. **Plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación General dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día de presentación. Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos cerrados, uno denominado «Referencias» y otro «Oferta económica».

La apertura de plicas de «Referencia» tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de plicas de «Oferta económica» de los licitadores admitidos será realizada dentro de los veinte días siguientes a la publicación de la relación de ofertantes admitidos en el «Boletín Oficial» de la provincia; efectuándose dicha apertura en el mismo lugar y a la misma hora que los sobres de «Referencia».

9. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario para 1980.

10. **Autorizaciones:** No se precisan.

11. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación que acredita de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Murcia para contratación de las obras de calefacción en cuatro pabellones del Hospital Psiquiátrico, se comprometo a ejecutar las mismas, con estricta sujeción a los citados proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

12. La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige esta contratación.

Murcia, 14 de noviembre de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—7.392-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de instalaciones deportivas en Pliego, tercera fase.**

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de instalaciones deportivas en Pliego (Murcia), tercera fase, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto:** Construcción de una piscina de 25 metros y vestuarios en Pliego (Murcia).

2.ª **Tipo de licitación:** A la baja, por seis millones trescientas mil (6.300.000) pesetas.

3.ª **Duración del contrato:** Plazo de ejecución, seis meses, contados a partir de la fecha de iniciación; plazo de garantía, un año.

4.ª **Pagos:** Mediante certificación expedida por el Técnico competente.

5.ª **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

6.ª **Fianza provisional:** Deberán constituir fianza provisional por importe de ciento veintinueve mil quinientas (129.500) pesetas.

7.ª **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

8.ª **Plicas:**

1.º Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, uno denominado de «Referencias» y otros «Oferta económica».

2.º La apertura de plicas de «Referencias» tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de plicas de «Ofertas económicas» de los licitadores admitidos será realizada el sexto día hábil siguiente al de apertura del de «Referencias», en el mismo lugar, también a las doce horas.

9.º **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al crédito consignado en el correspondiente presupuesto extraordinario de enero de 1980.

10. **Autorizaciones:** No se precisan.

11. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación que acredite de .....) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... y del ....., se compromete a ....., con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 17 de noviembre de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mená.—7.393-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras comprendidas en la 4.ª relación del Plan Provincial de 1980, con los tipos de licitación y plazos de ejecución que se indican.**

**Proyectos técnicos y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos en los ocho primeros días hábiles, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de plicas:** En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con .....), informado del expediente y condiciones para contratar las obras que se indican del Plan Provincial de 1980 de la Diputación de Orense, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a su ejecución con la baja que se señala:

Obras: Número y denominación	Tipo de licitación	Baja que ofrece Porcentaje
.....	.....	.....
.....	.....	.....

(Lugar, fecha y firma.)

Relación de obras: Anexo.

Orense, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente.—7.707-A.

#### Cuarta relación de obras del Plan Provincial de 1980, que se anuncian para subasta pública. Plan base 1.ª y 2.ª fase

Ayuntamiento	Obra: Número y denominación	Tipo licitación	Plazo ejecución Meses
Castrelo de Miño ... ..	6. Abastecimiento de agua a Nogueiredo, Costa, Rial, San Esteban y Noalla de Abajo ... ..	5.600.000	5
Merca ... ..	14. Abastecimiento y saneamiento de La Merca, 2.ª fase ... ..	5.500.000	5
Castrelo de Miño ... ..	37. Alcantarillado y pavimentación en Casardeita y Oleiros ... ..	4.500.000	4
Melón ... ..	41. Alcantarillado de Quines, 1.ª fase ... ..	3.000.000	3
Celanova ... ..	62. Construcción camino Podentes-Ramallosa, terminación ... ..	100.000	5
Entrimo ... ..	74. Reparación y acondicionamiento camino vecinal 337, a Olelas ... ..	7.100.000	5
Biancos ... ..	111. Reparación y acondicionamiento caminos a Loureses-Aguis, Loureses-Nocedo, Carretera, Cobas a Penalonga, Vilar a Cabaleiro, Loureses a Riveira y Aspera-Nocedo ... ..	4.457.148	4
Boboras ... ..	113. Reparación y acondicionamiento de caminos a Quintas, Coutelle, Laxas y Torrón ... ..	4.740.568	4
El Bollo ... ..	117. Reparación y acondicionamiento camino Celavente-El Seijo ... ..	5.000.000	3
Calvos de Randín ... ..	118. Reparación y acondicionamiento camino a Golpellás ... ..	3.500.000	4
Cenlle ... ..	127. Reparación y acondicionamiento camino Cenlle a Lana por Villarderrey, terminación ... ..	1.030.000	2
Cenlle ... ..	129. Reparación y acondicionamiento caminos a San Benito de Cuñas y Cenlle-Roucos, por Quinta ... ..	2.100.000	3
Cortegada ... ..	132. Reparación y acondicionamiento caminos a Soutelo, Encoutada-Muradelle y Pereiras ... ..	4.720.000	4
Chandrea de Queixa ... ..	134. Reparación y acondicionamiento camino Fitoiro-Drados, 1.ª fase ... ..	3.000.000	4
Esgós ... ..	137. Reparación y acondicionamiento camino a Lobaces ... ..	2.200.000	3
Irixe ... ..	143. Reparación y acondicionamiento caminos a Corneda y de Orrós a Casares de Ciudad ... ..	4.000.000	6
Paderne de Allariz ... ..	173. Reparación y acondicionamiento caminos policlínica-Figueiredo Polígono ... ..	5.050.000	6
La Peroja ... ..	182. Reparación y acondicionamiento camino Granada-Gulfariz ... ..	2.500.000	3
Piñor de Cea ... ..	184. Reparación y acondicionamiento camino Devesa-Fontes-Sobrado ... ..	4.800.000	5
Quintela de Leirado ... ..	190. Reparación y acondicionamiento camino a Fraguas ... ..	2.500.000	3
Ramiras ... ..	194. Reparación y acondicionamiento camino Fraguas-Paizás-Santa Marta ... ..	3.000.000	3
San Ciprián de Viñas ... ..	211. Reparación y acondicionamiento camino Picouto-Belmonte-Pazos-Cumial ... ..	7.378.792	7
Taboadela ... ..	221. Reparación y acondicionamiento camino a San Jorge, Santás y acceso a Pasadán ... ..	3.500.000	4
Porquera ... ..	281. Pavimentación de caminos en Forxa ... ..	2.000.000	3
La Rúa ... ..	288. Pavimentación accesos al cuartel de la Guardia Civil ... ..	379.969	1
Castro Caldelas ... ..	7 (E.M.). Reparación y acondicionamiento camino Grazán-Vilarellos ... ..	2.000.000	3
Chandrea de Queixa ... ..	8 (E.M.). Reparación y acondicionamiento camino Cebreiros-Bretelo-Forcadas-Requeixo, 1.ª fase ... ..	5.000.000	5
Melón ... ..	17 (Z.O.). Reparación y acondicionamiento camino Quines-Vivenzo ... ..	3.000.000	3
Porquera ... ..	22 (Z.O.). Reparación y acondicionamiento camino a Lovios-Reboredo y Faramiñas ... ..	5.350.000	5
San Amaro ... ..	23 (Z.O.). Reparación y acondicionamiento camino San Amaro a Las por Viriña y Piroño ... ..	3.900.000	4

**Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia concurso para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, y conforme con la resolución del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1980, artículo 116 del Real Decreto 3046/1977, de fecha 6 de octubre, y en su punto 1.º, apartados A), B), C), y en el artículo 115, número 2 del citado Real Decreto, así como en el artículo 119, y artículo 20 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del 9 de enero de 1953, se anuncia concurso para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Almonte, de la forma siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del presente contrato la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Almonte, que habrá de formularse de acuerdo con las exigencias que para esta figura de planeamiento establece el T. R. de la Ley del Suelo y Reglamentos que lo desarrollan, y de acuerdo asimismo con las condiciones específicas del presente pliego.

2.º **Ámbito de aplicación:** Será la totalidad del término municipal de Almonte.

3.º **Documentación:** Deberán presentarse todos y cada uno de los documentos que se relacionan en el número 3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

4.º **Presentación de documentos:** Toda la documentación gráfica y escrita deberá presentarse normalizada en formato DIN-A-4. Los planos deberán insertarse en bolsas independientes para que puedan extraerse y utilizarse por separado del documento correspondiente.

De toda la documentación gráfica y escrita se presentarán seis ejemplares debidamente encarpados.

5.º **Entrega de los trabajos:** La entrega de los trabajos se llevará a cabo o a efecto conforme se menciona en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

6.º **Responsabilidad:** Los trabajos serán realizados por el contratista, o en su caso, contratistas solidarios, bajo su exclusiva responsabilidad.

7.º **Elementos auxiliares:** El Ayuntamiento de Almonte pondrá a disposición del contratista la cartografía necesaria para la realización de los trabajos objeto del presente pliego de condiciones.

8.º **Tipo de licitación:** No se señala tipo de licitación. Los ofertantes podrán proponer los precios que estimen oportunos, que serán factor esencial, conjugados con las restantes circunstancias no económicas concurrentes, en la selección del adjudicatario.

Los licitadores deberán tener en cuenta lo siguiente:

a) Que en el precio ofrecido se entienden comprendidos todos los gastos que al contrato comporte, estudios previos, preparación, transporte y mantenimiento del material y equipo que emplee, los de personal de toda índole que el adjudicatario destine o controle, desplazamientos, gestiones, gastos de estudio, redacción y confección, impuestos, derechos, tasas, visados, etc.

b) Que serán igualmente de cuenta y cargo del adjudicatario todos los gastos que la licitación comporte, inclusive anuncios y formalización del contrato.

b) Que una vez efectuada la adjudicación, el precio ofrecido y aceptado será inalterable, no procediendo su revisión ni aun en el caso de que fuera autorizada por la Ley.

9.º **Garantía provisional:** Con anterioridad a la celebración de la licitación, los licitadores deberán prestar una garan-

tía provisional por importe de 50.000 pesetas, que se constituirá necesariamente en metálico en la Depositaria de Fondos Municipales.

10. **Garantía definitiva:** Efectuada la adjudicación se notificará al contratista y se le requerirá al mismo tiempo para que, dentro de los veinticinco días siguientes a la fecha en que se reciba la notificación presente en la Secretaría General el documento acreditativo de haber constituido una garantía por importe del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

11. **Presentación de proposiciones:** Se podrán presentar durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, igualmente hábil, a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación será en la Secretaría General de nueve a trece, en sobre cerrado, con la siguiente leyenda en el anverso: «Proposición que formula don ..... en nombre (en su caso) ..... para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Almonte a fin de adjudicar la ejecución de los trabajos del Plan de Ordenación Urbana de Almonte.»

La sola presentación de proposiciones presume el incondicionar el asentamiento a este pliego.

Las ofertas que hechas en base a lo establecido en el punto 8 de este pliego no podrán ser inferiores a los honorarios mínimos fijados por los Colegios Profesionales competentes para este tipo de trabajo, deberán formularse en los términos del modelo que se incluye al final del presente pliego; se extenderá en papel timbrado o común reintegrado conforme a las normas del texto refundido del impuesto sobre actos jurídicos documentados y ordenanzas municipales.

En el mismo sobre aparte de la Memoria que se habla en el siguiente apartado se incluirá:

a) Resguardo de la fianza provisional.  
b) Documento nacional de identidad, las personas naturales y, escrituras de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil las personas jurídicas.

Las que comparezcan o firmen ofertas mandadas por terceros acompañarán, además, poder notarial que será, previamente bastantado, a su costa, por el Secretario de la Corporación o Letrado en quien delegue.

12. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación o sustituto reglamentario.

13. **Derecho de propiedad:** Los trabajos resultantes de la ejecución del presente contrato serán de la propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Almonte, sin cuya autorización previa y expresa, no podrán reproducirse total o parcialmente.

14. **Pliego de condiciones y prescripciones:** Todo cuanto no se recoge en este anuncio, se contempla en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para que puedan ser examinados y copiados por los futuros licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... el día ..... de ..... de 19... en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de ..... con domicilio en .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se fijan las condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de Almonte para contratar la ejecución de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de dicho término mu-

nicipal, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiéndome estrictamente al referido pliego que acepta en su totalidad por precio de ..... pesetas (en letra) y en el plazo de ..... (meses y días).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Almonte, 20 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.433-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un auto-escalera con destino al parque de bomberos.**

**Objeto del concurso:** La adquisición de un auto-escalera con destino al parque de bomberos.

**Tipo de licitación:** 21.000.000, a la baja.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, dentro de las horas de oficina.

**Garantías:** La provisional por un importe de 180.000 pesetas y la definitiva en la forma reglamentaria.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los once días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las trece.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... piso ..... en representación de la Empresa ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1980, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de ..... las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 18 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.479-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autobomba-tanque de 1.ª salida, con destino al Parque de Bomberos.**

**Objeto del concurso:** La adquisición de un autobomba-tanque de 1.ª salida, con destino al Parque de Bomberos.

**Tipo de licitación:** 14.000.000 de pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional, por un importe de 170.000 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, dentro de las horas de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los once días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las trece.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19..., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de ....., las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose .....

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 18 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.477-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

**Objeto del concurso:** La adquisición de un camión de 10 toneladas métricas de doble cabina basculante; un camión de 10 toneladas métricas con cabina doble basculante y pluma para carga; de una cisterna de 5.500 litros y de una pala retroexcavadora.

**Tipo de licitación:** Se fija de la forma siguiente: Camión de 10 toneladas métricas de doble cabina basculante, 4.000.000 de pesetas. Camión de 10 toneladas métricas cabina doble basculante y pluma para carga, 5.500.000 pesetas. Cisterna de 5.500 litros, 2.500.000 pesetas. Pala retroexcavadora, 6.250.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, dentro de las horas de oficina.

**Garantías:** La provisional, por importe de 65.000, 85.000, 42.500 y 92.500 pesetas respectivamente, y la definitiva en la forma reglamentaria.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las trece.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19..., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso ....., las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose .....

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.478-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Coristanco (La Coruña) por la que se anuncia concurso urgente para nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo de tributos municipales.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el artículo 120 del Real Decreto número 2048/1977, de 6 de octubre, se anuncia la licitación del concurso urgente para nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo de tributos municipales del Ayuntamiento de Coristanco, conforme a las siguientes bases:

1. **Objeto:** Contratación de los servicios de Recaudación y Agencia Ejecutiva Municipal.

2. **Duración del contrato:** Un año, prorrogable por anualidades naturales si no se avisa su resolución o rescisión con tres meses de antelación por cualquiera de las partes.

3. **Condiciones de los concursantes:** Podrán concursar los españoles, personas físicas o jurídicas, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 29 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudativa.

4. **Méritos:** Se consideran méritos.

a) Haber sido Recaudador del Estado, provincia o municipio, sin haber incurrido en falta.

b) Ser o haber sido empleado de oficinas recaudatorias del Estado, provincia o municipio.

c) Proximidad de su domicilio a la sede de la Corporación para aquellos concursantes que no sean de este término municipal.

5. **Premio de cobranza:** El adjudicatario tendrá derecho:

a) Ocho por ciento del importe recaudado en período voluntario, en concepto de premio de cobranza.

b) Cincuenta por ciento en los recargos de apremio con las limitaciones establecidas en los artículos 92 y 96 del Reglamento General de Recaudación y Decreto 2173/1973, de 17 de agosto de 1973.

c) También tendrá derecho a una recompensa especial cuando en el servicio la suma de los ingresos y las datas por fallidos y adjudicaciones alcancen el 60 por 100 del importe total de los valores a cobrar en período ejecutivo, tanto por valores en recibo como por certificaciones en descubierto. Dicha recompensa especial se cifra en el 10 por 100 del total recaudado en período ejecutivo.

6. **Garantías:** La garantía provisional se fija en 25.000 pesetas, y la definitiva, en 100.000 pesetas, a constituir en el plazo de diez días siguientes al nombramiento. Podrá presentarse de acuerdo con el artículo 75 del Reglamento y mediante aval bancario.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a una, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición se ajustará al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Coristanco, en período voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa, se comprometo al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones por un premio de cobranza en voluntaria y ejecutiva del ..... por 100.

A la proposición se acompañan los siguientes documentos:

- Resguardo de la fianza provisional.
- Declaración de no hallarse incurso en casos de incapacidad e incompatibilidad.
- Justificación de créditos.

8. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que terminase el plazo de presentación de proposiciones, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33, 34 y 40 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Otros detalles y condiciones del contrato:** Diariamente el adjudicatario ingresará las cantidades recaudadas en la cuenta restringida que a tal efecto se abrirá en una Entidad bancaria. Todos los gastos de este concurso correrán a cargo del licitador. El expediente se encuentra a disposición de los proponentes futuros en la Secretaría de la Corporación.

Coristanco, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Manuel Remuirán Cancela.—17.509-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador municipal de exacciones municipales y recursos patrimoniales.*

1.ª Es objeto del presente concurso, el nombramiento de Recaudador municipal, en período voluntario y por gestión directa de los valores en recibo de exacciones municipales y recursos patrimoniales.

2.ª La duración del contrato es por cinco años.

3.ª El premio de cobranza, el 2,5 por 100 a la baja.

4.ª La fianza provisional es de 60.000 pesetas; y la definitiva de 3.193.650 pesetas.

5.ª Las propuestas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en días de trabajo y de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª Apertura de pliegos a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y en acto público del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7.ª El abono del premio de cobranza, con cargo a créditos del presupuesto ordinario de 1981 y sucesivos.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, por gestión directa, en período voluntario, para la cobranza de las cuotas por valores en recibo, de las distintas exacciones y recursos municipales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el ..... por 100 de premio de cobranza.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ejea de los Caballeros, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Mariano Bergés.—7.437-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos de adaptación-revisión del plan general municipal de ordenación urbana.*

1.ª **Objeto:** Es objeto del presente concurso de méritos la adjudicación de los trabajos de adaptación-revisión del plan general de ordenación urbana de Ejea de los Caballeros.

2.<sup>a</sup> *Tipo*: Se fija el precio máximo en 5.000.000 de pesetas.

3.<sup>a</sup> *Garantías*: La provisional en 100.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 sobre el importe de adjudicación de los trabajos.

4.<sup>a</sup> *Presentación de proposiciones*: En el Registro General del Ayuntamiento, en días laborables y horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5.<sup>a</sup> *Apertura de pllicas*: A las trece horas del día siguiente del plazo de presentación de propuestas y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

6.<sup>a</sup> *Pago de los trabajos*: Con cargo a los créditos que se consignen en el presupuesto municipal ordinario de 1981.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación de los trabajos de adaptación-revisión del plan general de ordenación urbana de Ejea de los Caballeros se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas aprobados al efecto por el Ayuntamiento citado, obligándose a la realización del indicado plan de adaptación-revisión en los plazos fijados según el programa de trabajos que se apruebe y por el precio de ..... pesetas (en letra y número), sin perjuicio de lo previsto en las cláusulas 4.1 y 4.2 del pliego de cláusulas administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ejea de los Caballeros, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.405-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador municipal de las certificaciones de débitos expedidas por Intervención Municipal.*

1.<sup>a</sup> Es objeto del presente concurso el nombramiento de Recaudador municipal para el cobro en período ejecutivo y por sistema de gestión afianzada de las certificaciones de débitos expedidas por Intervención Municipal.

2.<sup>a</sup> La duración del contrato será para los ejercicios económicos completos de 1981-1985.

3.<sup>a</sup> La fianza provisional se cifra en 1.000 pesetas y la fianza reglamentaria del Agente ejecutivo que se nombre será de una cuantía del 5 por 100 de los valores que se le carguen y que le será devuelta una vez haya liquidado totalmente la cuantía del cargo a que corresponda.

4.<sup>a</sup> Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en días laborales y en horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.<sup>a</sup> La apertura de pllicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en acto público, a las trece horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Una vez celebrado el acto licitatorio, se cumplirán los trámites de la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.<sup>a</sup> El Agente ejecutivo percibirá los recargos legales en la cuantía preestablecida, con cargo al estado de gastos del presupuesto municipal ordinario de 1981 y sucesivos.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., enterado del concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, en período ejecutivo y por gestión afianzada, para la cobranza de las certificaciones de débitos que expida Intervención Municipal, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ejea de los Caballeros, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Mariano Bergés.—7.438-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) hace saber que de conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento el 30 de octubre de 1980 aprobando el pliego de condiciones económico-administrativas para realizar las obras de sustitución de alumbrado público de esta localidad, y al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, se hace público para que en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia puedan presentarse las reclamaciones pertinentes.

Al mismo tiempo, y de no producirse reclamación contra dicho pliego, se anuncia concurso-subasta de la obra:

1. *Objeto*: Realización de la obra de alumbrado público conforme al proyecto aprobado.

2. *Tipo*: 15.451.872 pesetas.

3. *Plazo*: Cuatro meses.

4. *Pliegos de condiciones*: Se encuentran expuestos al público en las oficinas municipales.

5. *Garantías*: Provisional, 309.037 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Pagos*: Se realizará mediante certificaciones.

7. *Proposiciones*: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas en días hábiles, durante los veinte días, también hábiles, siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres:

A) El sobre número 1 se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras e instalación del proyecto de alumbrado público en Hinojos» y se titulará «referencias», incluyendo la documentación que establece el pliego de condiciones en sus cláusulas 5.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>: Memoria, resguardo de haber constituido garantía provisional, declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las establecidas reglamentariamente, escritura de poder bastanteada si actúa por representación, fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

B) El sobre número 2 se titulará igual que el primero, y se titulará «oferta económica» e incluirá la proposición conforme al modelo inserto, debidamente reintegrado.

8. *Apertura de pllicas*: La Mesa estará constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el Técnico que se designe y el Secretario de la Corporación. La apertura de pllicas del primer

período tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones. Los pliegos con las ofertas económicas se abrirán en el lugar, fecha y hora que se indique en el anuncio que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro de los diez días hábiles, para cuyo acto se citará a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ..... (o en representación de .....) desea tomar parte en el concurso subasta de las obras de sustitución de alumbrado público de Hinojos, convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece ejecutar las obras de referencia conforme al proyecto y pliego de condiciones por el precio de ..... (en número y letra) pesetas.

b) Que reúne todas las condiciones exigidas en el pliego de condiciones y se somete a las mismas.

c) Que se comprometo a cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social en los productores a emplear.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Consignación presupuestaria*: Las cantidades a satisfacer serán con cargo al crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1980, y debido a que la obra va a realizarse por necesidades del tiempo en el ejercicio de 1981, el resto se consignará por acuerdo expreso de esta Corporación en el citado ejercicio, estando pendiente de aprobación el suplemento de crédito para el actual ejercicio, a cuya resolución queda condicionada la presente contratación.

Hinojos, 13 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.387-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo con destino a servicio de Policía Municipal.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para adquisición de un vehículo con destino a servicio de Policía Municipal.

1. *Objeto*: Adquisición de un vehículo con destino a servicio de Policía Municipal con las características expresadas en el pliego de condiciones.

2. *Tipo*: 150.000 pesetas, a la baja.

3. *Plazo de entrega*: Un mes a contar de la comunicación de la adjudicación definitiva en la forma y condiciones expresada en el pliego.

4. En Secretaría del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce se puede examinar el expediente.

5. *Garantía provisional*: 30.000 pesetas; definitiva el 5 por 100 del importe del remate.

6. *Modelo de proposición*.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según se acredite con poder bastanteado que se acompaña), declara que conoce el pliego de condiciones que rigen en la adquisición por el Ayuntamiento de Jávea de un vehículo con destino a servicio de Policía Municipal y lo acepta en todas sus partes y se comprometo a facilitar el vehículo marca ....., por el precio total de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)



7. *Plicas*: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente hábil a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura el día siguiente hábil al que se cumplan los veinte hábiles de admisión de proposiciones a las doce horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

8. En los pliegos de condiciones se expresan todas y cada una de las condiciones del concurso a los que deberán atenderse los licitadores.

Jávea, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Enrique Bas Espinos.—7.439-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se ha resuelto publicar el anuncio de subasta de las obras a que se refiere, de conformidad al pliego de condiciones y proyectos aprobados.

1.º *Objeto*: Nueva instalación de alumbrado público en las calles avenida Jaime I y plaza, calle Sevilla y calle Sertorio, de conformidad a los proyectos redactados por el Perito Industrial señor Sapena Gual.

2.º *Tipo de licitación*: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 1.568.367 pesetas a la baja.

3.º *Plazo de ejecución*: Las obras objeto de la presente subasta se realizarán en el plazo de noventa días contados a partir de la comunicación de la adjudicación definitiva.

4.º En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, se pueden examinar los proyectos, Memoria, pliegos de condiciones y demás documentación referente a la subasta.

5.º *Garantías y fianza*: Provisional, de 32.000 pesetas; definitiva, de 70.000 pesetas; podrán constituirse en metálico, valores del Estado, cédulas de crédito local o aval, en este último caso se prestará con Entidad con oficina abierta en Jávea.

El plazo de garantía de las obras será de un año a contar desde la recepción provisional.

6.º *Proposiciones*: Ajustadas al modelo que se inserta, irán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sello de Mutualidad Nacional de Administración Local y sello municipal de 100 pesetas y se presentarán en oficinas del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a cada proposición se adjuntarán los siguientes documentos:

A) Justificante de constitución de garantía provisional. B) Declaración del licitador de que afirma bajo su responsabilidad no hallarse incluido en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación. C) El que actúe en representación de persona natural o jurídica presentará poderes bastanteados. D) Todo licitador presentará documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo. E) Último recibo de seguros sociales o fotocopia legalizada del mismo. F) Alta de licencia fiscal, fotocopia legalizada de la misma o compromiso de obtenerla de resultar adjudicatario.

7.º *Apertura de plicas*: La apertura de plicas se realizará el siguiente día hábil al que se cumplan los veinte días de admisión de proposiciones a las doce horas en la Sala de Juntas del M. I. Ayuntamiento de Jávea y se presentarán en la forma expresada en el pliego de condiciones.

8.º *Pagos*: Los pagos se realizarán contra certificaciones de obras en la forma y con cargo al presupuesto expresado en la base 4.ª del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de .....) de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19..., enterado del anuncio de subasta de las obras de instalación de alumbrado público en avenida Jaime I y plaza y calles Sevilla y Sertorio, declara que conoce el pliego de condiciones, proyecto y demás circunstancias de la contratación y las acepta en todas sus partes, se compromete a la ejecución de las obras e instalación en la forma que se expresan, en los mismos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jávea, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Enrique Bas Espinos.—7.440-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una porción de solar de 2.000 metros cuadrados.*

De conformidad con lo acordado, se anuncia la siguiente subasta pública:

*Objeto*: Enajenación de una porción del solar denominado «Hoyo Esteban», de 2.000 metros cuadrados de superficie, cuyos linderos constan en el correspondiente expediente, con destino a la realización de actividades sociales o asistenciales.

*Tipo de licitación*: Se fija, en alza, en dos millones (2.000.000) de pesetas.

*Pago*: Se efectuará una vez realizada la adjudicación definitiva.

*Pliego de condiciones y demás documentos*: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Garantías provisional y definitiva*: La garantía provisional será de 50.000 pesetas, y la definitiva, de 100.000 pesetas. Para tomar parte en la subasta será imprescindible acreditar haber constituido la garantía provisional en alguna de las formas legalmente previstas.

*Presentación de proposiciones*: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Subasta*: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle o plaza de ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., y actuando en su nombre (se dirá propio o de la Entidad de que se trate, en cuyo caso se añadirá el domicilio social), enterado del anuncio de fecha ..... de ..... de 1980, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia número ....., de ....., de ....., corriente (o pasado) y demás condiciones que se exigen para la enajenación por subasta de una porción del solar denominado «Hoyo Esteban», de 2.000 metros cuadrados de superficie, propiedad municipal; se comprometo a adquirir dicha porción de solar, por la cantidad de ..... pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado al efecto (la cantidad debe expresarse en letra, necesariamente).

(Fecha y firma del proponente.)

Lebrija, 20 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Torres García.—7.401-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras de prolongación de la canalización de la acequia de Torres.*

Por el presente se convoca subasta para las obras de prolongación de la canalización de la acequia de Torres, por un importe de 5.458.807 pesetas.

Las principales características son las siguientes:

1.º Es objeto de la subasta para la realización de las obras de prolongación de la canalización de la acequia de Torres, por un importe de 5.457.807 pesetas.

2.º El plazo de ejecución será de tres meses.

3.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas.

4.º La fianza provisional se fija en pesetas 84.578.

5.º La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plicas que se presentarán en un sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente y el pliego de condiciones. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de diez a catorce horas.

7.º La apertura de las plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

8.º *Modelo de proposición*:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta publicada para la realización por parte del Ayuntamiento de las obras de prolongación de canalización de la acequia de Torres, se comprometo a realizarlas de acuerdo con las condiciones previstas en los correspondientes pliegos de condiciones y convocatoria, y por el precio que a continuación se indica .....

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 11 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—7.389-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oliana (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de albañilería para construcción de depósitos reguladores de abastecimiento de agua potable de la población.*

*Objeto del concurso-subasta*: Ejecución de la obra de construcción de los depósitos reguladores de abastecimiento de agua de la población.

*Tipo de licitación*: La cantidad de dos millones novecientos cuatro mil seiscientos veintitrés (2.904.623) pesetas.

*Plazo*: Seis meses para ejecución y entrega de la obra y un año de garantía.

*Pagos*: Por certificaciones de obra ejecutada, previa aprobación del Ayuntamiento.

*Garantía*: Fianza provisional, ciento dieciséis mil (116.000) pesetas, y la definitiva, la resultante de aplicación del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Expediente y pliego de condiciones*: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

*Presentación de plicas*: En dicha Dependencia Municipal, hasta las trece horas,

transcurridos diez días hábiles, de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** Ninguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones, proyectos y presupuesto respectivo, que rigen en el concurso-subasta de la obra de albañilería para construcción de depósitos reguladores de abastecimiento de agua potable de Oliana, se comprometo a ejecutar dicha obra por el precio de ..... pesetas (consignar la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, acompañando en sobre aparte los documentos que el licitador considere necesarios como méritos específicos para la adjudicación.

Oliana (Lérida), 21 de noviembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Antonio Pati Angrill.—7.483-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y aceras de la calle Lusitania.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de pavimentación y aceras de la calle Lusitania.

**Sistema de licitación:** Subasta.

**Tipo máximo de licitación:** 12.774.004 pesetas, con cargo a resultados de Urbanismo.

**Comienzo de las obras:** Dentro de los quince días naturales siguientes al de la formalización del contrato.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal Director de las obras

**Garantía definitiva:** Quedará establecida de la siguiente forma: Hasta 5.000.000 pesetas, el 4 por 100; de 5.000.000 hasta 10.000.000, el 2 por 100; sobre el resto se aplicará el 1 por 100.

**Garantía provisional:** 163.870 pesetas.

**Documentos a presentar:** Proposición económica; documento nacional de identidad; carnet de Empresa con responsabilidad; declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal); resguardo de la garantía provisional constituida, y poder, en su caso, bastanteados por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado. Reintegro de la proposición: un timbre de tres pesetas del Estado y un sello municipal de seis pesetas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintidós hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

**Proyecto:** En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

El abajo firmante ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado debidamente de todas las condiciones facultativas técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para la construcción del proyecto de ....., se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (la cantidad en letra y número).

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornada legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto conforme a los precios que rigen en la actualidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.382-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de acceso al Colegio Roureda y prolongación Ronda.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de acceso al Colegio Roureda y prolongación Ronda.

**Sistema de licitación:** Subasta.

**Tipo máximo de licitación:** 9.252.662 pesetas con cargo a resultados de Urbanismo.

**Comienzo de las obras:** Dentro de los quince días naturales siguientes al de la formalización del contrato.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones libradas por el Facultativo municipal, Director de las obras.

**Garantía definitiva:** Quedará establecida de la siguiente forma: De 5.000.000 hasta 10.000.000, el 2 por 100.

Sobre el resto se aplicará el 1 por 100.

**Garantía provisional:** 192.527 pesetas.

**Documentos a presentar:** Proposición económica; documento nacional de identidad; carné de Empresa con responsabilidad; declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral, y en el Impuesto Industrial (Licencia fiscal); resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastanteados por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado. Reintegro de la proposición, un timbre de tres pesetas del Estado y un sello municipal de seis pesetas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial a las trece horas del día que se cumplan veintidós hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

**Proyecto:** En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

El abajo firmante ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para la construcción del proyecto de ....., se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... (la cantidad en letra y número).

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornada legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.381-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras del colector en el Colegio Can Deu.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras del colector en el Colegio Can Deu.

**Sistema de licitación:** Subasta.

**Tipo máximo de licitación:** 5.898.912 pesetas, con cargo a resultados de Urbanismo.

**Comienzo de las obras:** Dentro de los quince días naturales siguientes al de la formalización del contrato.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal Director de las obras.

**Garantía definitiva:** Quedará establecida de la siguiente forma: Hasta 5.000.000 de pesetas, el 4 por 100; de 5.000.000 hasta 10.000.000, el 2 por 100; sobre el resto se aplicará el 1 por 100.

**Garantía provisional:** 108.989 pesetas.

**Documentos a presentar:** Proposición económica; documento nacional de identidad; carnet de Empresa con responsabilidad; declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; justificantes de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal); resguardo de la garantía provisional constituida, y poder, en su caso, bastanteados por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado. Reintegro de la proposición: un timbre de tres pesetas del Estado y un sello municipal de seis pesetas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintidós hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

**Proyecto:** En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se en-

cuentra de manifiesto junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

El abajo firmante ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado debidamente de todas las condiciones facultativas técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para la construcción del proyecto de ..... se compromete a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (la cantidad en letra y número) pesetas.

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornada legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 23 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.383-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras en San Pedro del Pinatar, por el presente anuncio se convoca licitación para contratar dicho servicio con arreglo a las condiciones siguientes:

**Objeto:** La contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras en el término municipal de San Pedro del Pinatar.

**Tipo de licitación:** No se señala tipo de licitación, quedando al criterio de los proponentes la fijación del mismo.

**Duración del contrato:** Seis años.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio total de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ..... ante el Notario don .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 198..... y de los pliegos

de condiciones jurídico administrativas y facultativas, con destino al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras de este término municipal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dichos pliegos de condiciones, y de acuerdo con la oferta que acompaña, por la cantidad anual de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Pedro del Pinatar, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.395-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia subasta pública de las obras que se citan.

**Objeto:** Red de agua en prolongación de avenida de Palencia y carretera de Cabezón.

**Tipo de licitación:** 4.864.714 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto:** En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (última inserción), de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías:** Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Provisional:** 107.299 pesetas.

**Definitiva:** Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado)

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el pleno municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García. 7.711-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Obras de acondicionamiento de un local sito en el bloque 10-2 del polígono L-04-Sansomendi para escuela puente y centro de promoción social de familias gitanas.

**Tipo:** 5.842.172,83 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Edificaciones y Actividades.

**Plazo lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad ..... estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de acondicionamiento de un local sito en el bloque 10-2 del polígono L-04-Sansomendi para escuela puente y centro de promoción social de familias gitanas, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—7.378-A.